

ACCIÓN URGENTE

PROFESOR UNIVERSITARIO, DETENIDO ARBITRARIAMENTE

El 29 de diciembre de 2020, Maati Monjib, profesor universitario y defensor de los derechos humanos marroquí, fue detenido cuando comía en un restaurante de la capital, Rabat, y se encuentra recluso arbitrariamente desde entonces. Es objeto de investigación desde el 7 de octubre por acusaciones de blanqueo de dinero formuladas contra él y contra miembros de su familia. La investigación es el último intento de intimidarlo y de tomar represalias contra él por su postura crítica con las autoridades y por su trabajo de promoción de la libertad de expresión en Marruecos, tras años de hostigamiento y vigilancia ilegal. Maati Monjib es preso de conciencia. Debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Jefe del gobierno
Head of Government Saad Dine El-Othmani
Palais Royal Touarga, Rabat 10070, Marruecos
Fax: +212 53 7771010
Twitter: @ChefGov_ma

Excelencia:

Le escribo para condenar con urgencia el hecho de que las autoridades detuvieran y recluyeran arbitrariamente al profesor universitario y defensor de los derechos humanos **Maati Monjib** el 29 de diciembre de 2020. Unos agentes de seguridad vestidos de civil lo sacaron por la fuerza y sin notificación previa de un restaurante de Rabat y lo llevaron ante un fiscal. Éste dispuso que lo llevaran ante el juez instructor, quien, tras interrogarlo sin la presencia de un abogado, ordenó su detención en espera de juicio.

El 7 de octubre de 2020 y previa notificación del Unidad de Tratamiento de Información Económica, la fiscalía del Tribunal de Primera Instancia de Rabat abrió una nueva investigación contra él por presunta malversación y blanqueo de dinero, en relación, al parecer, con la recepción de fondos del extranjero para realizar talleres de formación para periodistas ciudadanos. Maati Monjib dijo a Amnistía Internacional que este nuevo acto de hostigamiento e intimidación se debía a una entrevista que le habían hecho recientemente en la radio y en la que había criticado a la Dirección General de Vigilancia del Territorio (DGST, la inteligencia interna), así como al apoyo que había expresado abiertamente a los periodistas Omar Radi y Suleiman Raissouni.

La Oficina Central de Investigación Judicial (conocida como BNPJ) ha citado a Maati Monjib más de siete veces en los últimos meses para interrogarlo en Casablanca y Rabat. También ha citado a cuatro familiares suyos sin ninguna relación con su activismo político, entre ellos su hermana, que, con 70 años y aquejada de Alzheimer, tuvo que desplazarse a Casablanca, a horas de viaje de su casa, para ser interrogada durante más de cuatro horas. Maati Monjib niega todas las acusaciones contra él.

Por consiguiente, le pido que ponga en libertad de inmediato y sin condiciones a Maati Monjib, pues preso de conciencia, recluso únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación. Lo insto a cerrar la investigación abierta contra él y a retirar todos los cargos. Lo insto también a reconocer expresamente la legitimidad del trabajo de los defensores y defensoras de los derechos humanos y a apoyarlo públicamente por su contribución a la promoción de los derechos humanos, así como a poner fin a la criminalización de la recepción de fondos del extranjero para realizar ese trabajo.

Atentamente,
[NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Maati Monjib, es profesor universitario, fundador del Centro de Estudios y Comunicación Ibn Rochd, presidente de la ONG Libertad Ya (que creó junto con el periodista Ali Anouzla) y miembro de la Asociación Marroquí de Periodismo de Investigación (AMJI). Es también comentarista político habitual sobre Marruecos en medios de comunicación internacionales, grupos consultivos y foros académicos, donde suele compartir opiniones y análisis sobre violaciones de derechos humanos cometidas por las autoridades marroquíes. El 26 de octubre de 2020, hizo un viaje de cuatro horas, desde su lugar de residencia, para acudir a una de las citaciones que ha recibido. Lo hizo en transporte público, con el consiguiente riesgo de contraer COVID19, como, de hecho, ocurrió, por lo que tuvo que ponerse en cuarentena después del viaje. Posteriormente lo citaron también el 25 de noviembre y el 4 de diciembre 2020.

En 2015 le prohibieron viajar a España, donde estaba previsto que diera una charla en una conferencia sobre los medios de comunicación árabes en proceso de transición. Como protesta por la prohibición, estuvo en huelga de hambre durante 24 días, en el transcurso de los cuales su estado de salud se deterioró gravemente y tuvo que ser hospitalizado tras perder el conocimiento. Las autoridades levantaron entonces la prohibición de viajar, el 29 de octubre de 2015.

Maati Monjib y otros seis activistas fueron investigados en 2015, acusados de “amenazar la seguridad interna del Estado” con “propaganda” que ponía en peligro “la lealtad de los ciudadanos al Estado y las instituciones del pueblo marroquí”, en aplicación de artículo 206 del Código Penal, así como de “fraude”, en virtud del artículo 540, y de “dirigir una asociación que realiza una actividad incompatible con las establecidas en su condición, en virtud del Real Decreto 1.58.376 que regula la Ley de Asociaciones. En la causa de 2015 contra Maati Monjib y los otros seis acusados, el interrogatorio de la policía giró en torno a la recepción de fondos del extranjero, proporcionados por la ONG Prensa Libre Ilimitada (FPU) para cursos de formación sobre la técnica de StoryMaker, aplicación segura de narración de historias, desarrollada por la FPU, el Guardian Project y Small World News y que permite a los periodistas ciudadanos publicar de manera anónima si lo desean. El juicio sobre esta causa está en curso de 2015. Según Maati Monjib, sus sesiones judiciales suelen durar cuatro o cinco minutos, lo que tarda el juez en aplazar el juicio y anunciar la fecha de la próxima vista. Desde 2015, el juicio se ha aplazado 21 veces. De ser declarado culpable en esta causa, Maati Monjib podría ser condenado hasta a cinco años de prisión.

En una carta escrita a Amnistía Internacional el gobierno indicó que la nueva investigación de 2020 tiene su origen en los informes anuales de 2015 y 2016 de Prensa Libre Ilimitada, lo que da a entender que está relacionada con la causa de 2015 sobre la recepción de fondos de la ONG para organizar talleres para periodistas ciudadanos.

Estos cargos están relacionados con actividades legítimas que están protegidas por el derecho de asociación. De acuerdo con el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho a la libertad de asociación abarca la capacidad de las ONG para realizar actividades de recaudación de fondos y buscar, recibir y utilizar recursos de fuentes nacionales, extranjeras e internacionales. Las restricciones de la financiación exterior que impidan a las asociaciones realizar las actividades establecidas en sus estatutos constituyen una injerencia indebida según lo dispuesto en el artículo 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Marruecos es Parte.¹

En octubre de 2019, Amnistía Internacional reveló que Maati Monjib y el abogado de derechos humanos Abdessadak El Bouchattaoui habían sido objeto de vigilancia digital ilegal al menos desde 2017 por medio del programa espía “Pegasus” de la empresa israelí [NSO Group](#).

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Árabe, francés o inglés
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 2 de marzo de 2021
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Maati Monjib (masculino)

¹ Comité de Derechos Humanos, Viktor Korneenko y otros c. Belarús, (1274/2004) doc. ONU CCPR/C/88/D/1274/2004, 2006, párr. 7.2; Informe del Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, 2013, doc. ONU /A/HRC/23/39, párr. 16.